AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EIDER MANUEL LAME RIVERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.741.877	CONTRATO No.	86-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN, GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se está a la espera de la implementación de la hoja de ruta. Se tiene asignadas 54 PER activas, todas asignadas en reincorporación a largo plazo. Se tiene asignadas 5 PER ausentes y 4 con limitante temporal. En el mes de marzo se realizó atención y concertación para acompañamiento a personas que cultivan o quieren cultivar café para articulación con otras entidades a fin de realizar capacitaciones en esta línea productiva. Se escuchó propuestas de acompañamiento y se aclaró dudas al respecto. Igualmente se socializo la oferta del técnico en agropecuaria y técnico en servicios farmacéuticos, la cual es desarrollada por la alcaldía de Caldono y el SENA. Se brindó orientación en temas de salud, tramites de Colpensiones, acompañamiento en la socialización y seguimiento en el marco del proyecto "Modelo de cuidado integral en el proceso de reincorporación", y acompañamiento en actividad de vacunación de perros y gatos en el AETCR Los Monos. Se tiene 7 PER agentes escoltas (6 hombres y una mujer), 1 PER género femenino vinculada como enlace de reincorporación, una PER género femenino en CDV, una PER género masculino contratada por COOMEEP y una PER género femenino labora con la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación-CSIVI.
2. Brindar asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	No se tiene PER asignadas en reincorporación temprana.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el presente periodo se realizó atención y concertación con 36 PER para acompañamiento a personas que cultivan o quieren cultivar café para articulación con otras entidades a fin de realizar capacitaciones en esta línea productiva. Se escuchó propuestas de acompañamiento y se aclaró dudas al respecto. Igualmente se socializo la oferta del técnico en agropecuaria y técnico en servicios farmacéuticos, la cual es desarrollada por la alcaldía de Caldono y el SENA.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	• El 9 de marzo se participó en la reunión para la socialización del proyecto "Modelo de cuidado integral en el proceso de reincorporación" el cual se realizó en la Casa Ludica en la cabecera de Caldono, con la participación de 8 personas de reincorporación, comunidad, ONU Mujeres, Gobernación del Cauca, CNR Comunes, Limpal, Comisaria de Familia de Caldono, Unicef, Misión de Verificación de la ONU y ARN. • El 21 de marzo se brindó acompañamiento a 11 PER en la actividad de seguimiento y concertación del proyecto "Modelo de cuidado integral en el proceso de reincorporación" el cual se realizó en el Pital-Caldono, con la participación de la junta directiva de Coomeep, ONU Mujeres, Limpal, Unicef, Misión de Verificación de la ONU y ARN.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	El 8 de marzo se realizó visita domiciliaria y se brindó acompañamiento y orientación a una PER adulto mayor, en relación a tramites del programa BEPS y programa adulto mayor. La PER solicito se le apoyara con gestión para poder trasladar fondos de Colpesiones al programa BEPS dado que es adulto mayor y se le dificulta desplazarse a otras ciudades. • El 22 de marzo se brindó atención a 3 PER en el marco del seguimiento trimestral a la implementación del proyecto productivo colectivo de porcicultura de la cooperativa Coomeep, el cual se ubica en El Pital-Caldono. Dicho proyecto se encuentra en cuarentena debido a cambio de proveedor, y por ello no se tiene ventas en la actualidad. Se espera para finales de abril iniciar producción. • El 23 de marzo se realizó atención y acompañamiento a 7 PER en la vacunación de perros y gatos realizada en articulación con la Secretaria de Salud Municipal de Caldono y Departamental del Cauca, llevada a cabo en el AETCR Los Monos, en la cual se benefició personas de reincorporación y comunidad.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	• El 3 de marzo se brindó acompañamiento a 35 PER que participaron en el conversatorio con la Directora General de ARN, Alejandra Miller, en relación al proceso de reincorporación en territorio, y se resolvió dudas al respecto. Dicha actividad fue realizada por conexión virtual desde el AETCR Los Monos-Santa Rosa. • El 4 de marzo de brindo acompañamiento a 29 PER en el conversatorio entre la Directora de ARN, Coordinadora y equipo de Nivel Central, en relación a los avances, proyecciones y dificultades de los proyectos, iniciativas y proceso de reincorporación en territorio. Esta actividad se llevó a cabo en el proyecto de porcicultura, ubicado en El Pital-Caldono.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	En el presente periodo se tiene 9 PER y 15 personas de comunidad vinculados al técnico en producción de calzado, el cual se realiza en el AETCR Los Monos-San Antonio, en articulación con el SENA. 7 PER y 10 de comunidad culminaron satisfactoriamente su etapa lectiva y están próximos a iniciar su etapa práctica. A dichos aprendices se les ha orientado en afiliación a ARL y trámites administrativos con el cabildo de Pueblo Nuevo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EIDER MANUEL LAME RIVERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.741.877	CONTRATO No.	86-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN, GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Se está a la espera de lineamientos.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	•En el presente mes se realizaron 110 atenciones psicosociales relacionadas con 4 componentes de la ruta, con códigos PSICO-5, EDU-4, SOST-EC-4 y SAL-2 en relación a orientación en trámites de salud, acompañamiento en jornada de vacunación de perros y gatos en articulación con la Secretaria de Salud de Caldono, orientación en trámites de Colpensiones, acompañamiento en la socialización y seguimiento en el marco del proyecto "Modelo de cuidado integral en el proceso de reincorporación", atención y concertación para acompañamiento a personas que cultivan o quieren cultivar café para articulación con otras entidades a fin de realizar capacitaciones en esta línea productiva, socialización de la oferta del técnico en agropecuaria y técnico en servicios farmacéuticos, la cual es desarrollada por la alcaldía de Caldono y el SENA, orientacion para postulación a modelo Maestro Itinerante y orientación en relación a proceso para afiliación en ARL. • Todas las PR activas asignadas tienen Registro Nacional de Reincorporación- RNR. • Se tiene instrumentos de caracterización correspondiente al 100% de la población asignada. • Se realizó registro en el módulo de justicia transicional CDV.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	• Se realizó entrega de 12 planillas de atención psicosocial con 110 atenciones. 3 de marzo con 35 atenciones, 4 de marzo con una atención individual, 8 de marzo con 2 atenciones, 9 de marzo con 8 atenciones, 10 de marzo con 25 atenciones, 14 de marzo con una atención, 16 de marzo con 4 atenciones, 17 de marzo con 10 atenciones, 21 de marzo con 11 atenciones, 22 de marzo con 3 atenciones, 23 de marzo con 7 atenciones y 24 de marzo con 3 atenciones.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	• El 2 de marzo se participó en reunión virtual con Profesional Jurídico y Orientadora de Facilitadores, a fin de recibir lineamientos para diligenciamiento de matriz de alertas tempranas. • El 2 de marzo se participó en reunión virtual, en el marco de las Jornadas Informativas PGN - Macrocaso 07 JEP. Se abordó la explicación de dicho Macrocaso y recolección de datos de PER posibles víctimas para acreditación, y se aclaró dudas al respecto. Hubo participación de JEP y ARN. • El 13 de marzo se participó en la videoconferencia de Procedimientos de Asistencias, la cual estuvo dirigida por ARN Nivel Central con participación de diferentes GT a nivel nacional. • El 28 de marzo se participó en la primera Jornada de Fortalecimiento Técnico-operativo en Formación Académica en la vigencia 2023. Se abordó la oferta dirigida por ARN a la población objeto y se aclaró dudas al respecto. • El 31 de marzo se participó en reunión de equipo del GT Cauca, sede Popayán. Se abordó temas concernientes a seguridad, sensibilización de trabajo con población en condición de discapacidad, y lineamientos generales del proceso de reincorporación en territorio.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	• Se realizó legalización de desplazamiento solicitado para el 22 y 31 de marzo del presente año. • Se envió el informe de honorarios y documentos anexos en el tiempo estipulado.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	• Se realizó lectura de documentos producidos en el mes. • Se participó en actividad de Pausas Activas, dirigida por ARN Nivel Central.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, con la entrega de exámenes ocupacionales, el cargue de la póliza en SECOP II; se suministró a la supervisora toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración y ejecución del contrato; se han utilizado todos los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y se han ejercido las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; se han cumplido con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, realizando los pagos mensuales; se recibió y tiene en custodia un computador portátil y un maletin, los cuales se han conservado y se les está dando adecuado uso; se ha rendido en forma oportuna la información que solicitada por la supervisora del contrato; se ha organizado, conservado, usado y manejado toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; se verificó la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; se han utilizado los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; se ha consultado el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN; se ha presentado mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, para aval de la supervisora del contrato; se firmó y entregó el acta de asignación y/o devolución de bienes; se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia; no se han realizado cambios en la información bancaria, que ameriten reporte a la entidad para efecto de cada uno de los pagos.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

EIDER MANUEL LAME RIVERA

Fecha VoBo: 31/03/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co